



\*\*\*\*\*  
**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 01 de julio de dos mil veintitrés, y en virtud de la presente convocatoria, con fundamento en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 19 numeral VI, 20, 44, 45, 46, 47, 48 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; 1, 2, 4, 8, 25 y 28 del Reglamento de Direcciones de este instituto Político y demás relativos aplicables; con el propósito de celebrar la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO**, reunidos en la sede de éste órgano de dirección partidaria, ubicadas en Paseo Tollocan número 911, colonia Isidro Fabela Segunda Sección, municipio de Toluca de Lerdo, Código Postal 50025 en el Estado de México, los ciudadanos: AGUSTÍN ANGEL BARRERA SORIANO, JAVIER RIVERA ESCALONA, XÓCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO, GERMÁN JUAN OLVERA JUÁREZ, TOMAS OCTAVIANO FÉLIX Y CLAUDIA LETICIA BAUTISTA VILLAVICENCIO, como Integrantes de la DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO; FEDERICO AGUILAR GARCÍA, de la MESA DIRECTIVA del IX CONSEJO ESTATAL, ARACELI CASASOLA SALAZAR, REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM, JOSE JUAN BARRIENTOS MAYA, REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO. RICARDO SALINAS SIXTO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO NUMERO 1. DEL ORDEN DEL DÍA**

**Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

**Javier Rivera Escalona. Secretario General en funciones de Presidente.**

Muy buenas tardes a todos los integrantes de la Dirección Estatal y dirigentes que hoy nos acompañan, vamos a iniciar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy con la intención de desahogar los puntos del orden del día, para lo cual iniciare con el pase correspondiente pase de lista.

**Delegado Político, Agustín Ángel Barrera Soriano (presente)**

**Javier Rivera Escalona, Secretario General (presente)**

**Secretaria de Gobierno y Asuntos Legislativos, Xóchitl Nalleli Limón Pintado (presente)**

**Secretaria de Planeación Estratégica y Organización, Interna Germán Juan Olvera Juárez (presente)**

**Secretaria de Agendas, igualdad de género, jóvenes, diversidad sexual, ciencia y tecnología, Claudia Leticia Bautista Villavicencio.**

**Secretaria de Comunicación Política, Tomás Octaviano Félix.**

**Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Federico Aguilar García.**

**Representante Propietaria ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Araceli Casasola Salazar (presente).**

**Representante Propietario ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, José Juan Barrientos Maya (presente).**

**Titular de la Coordinación de Comunicación Social, Ricardo Salinas Sixto.**

Compañeras y compañeros, les informo que existe el quórum legal para iniciar la sesión.

**PUNTO NUMERO 2. DEL ORDEN DEL DIA**

**Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**



**En uso de la palabra Javier Rivera Escalona.**

El siguiente punto corresponde a la lectura del orden del día. El orden del día corresponde a los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Balance del Proceso Electoral 2022-2023 para la Elección de la Gobernatura del Estado de México.
5. Clausura de la sesión.

**En uso de la palabra Javier Rivera Escalona**

Compañeras y compañeros, está a consideración la presente propuesta de orden del día. De no ser así, quienes estén a favor de la presente propuesta de orden del día, sírvanse levantar su mano.

Ha sido aprobada por unanimidad la presente orden del día. Pasaremos al siguiente punto del orden del día que corresponde.

**PUNTO NUMERO 3. DEL ORDEN DEL DÍA**

**Presentación, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México.**

**En uso de la palabra Javier Rivera Escalona.**

Antes de continuar con el orden del día, les pediría a todos ustedes la dispensa de la lectura para todos los documentos que se han presentado para esta sesión. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de todos los documentos.

Ahora pongo a su consideración la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México.

Ha sido aprobado por unanimidad el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO 4. DEL ORDEN DEL DÍA**

**Análisis, discusión y en su caso aprobación del Balance del Proceso Electoral 2022-2023 para la Elección de la Gobernatura del Estado de México.**

**En uso de la palabra Javier Rivera Escalona.**

Compañeras y compañeros se pone a su consideración el Balance del Proceso Electoral 2022-2023 para la Elección de la Gobernatura del Estado de México.

Después de varias intervenciones, se enriqueció la propuesta para el Balance Electoral, considerando que se podrán incorporar los balances municipales y distritales, que realicen los dirigentes en cada



**Partido de la Revolución Democrática  
Dirección Estatal Ejecutiva  
Estado de México**

\*\*\*\*\*

ámbito de su competencia, por lo que se somete a su consideración, de no haber más intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde a la clausura.

**PUNTO NUMERO 5. DEL ORDEN DEL DÍA**

**Clausura de la sesión.**

Siendo las 18 horas con 45 minutos del 01 de julio de 2023, damos por concluida la presente sesión. Gracias a todas y todos por su participación.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!**

---

**JAVIER RIVERA ESCALONA**  
Secretario General  
En funciones de Presidente

---

**GERMÁN JUAN OLVERA JUÁREZ**  
Secretario de Planeación Estratégica y  
Organización Interna

---

**XOCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO**  
Secretaría de Gobiernos y Asuntos Legislativos

---

**GLORIA VANESSA LINARES ZETINA**  
Secretaria de Asuntos Electorales y Política  
de Alianzas

---

**CLAUDIA LETICIA BAUTISTA VILLAVICENCIO**  
Secretaria de Agendas de Igualdad de Géneros,  
Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las  
Juventudes, Educación, Ciencia, Tecnología

---

**TOMAS OCTAVIANO FELIX**  
Secretario de Comunicación Política



## BALANCE ELECTORAL 2023

### CONTEXTO

#### UN NUEVO ACTOR

El presente documento se pone a consideración del Consejo Estatal del PRD, máximo órgano de dirección de nuestro instituto político, como un análisis cuantitativo y cualitativo de carácter inicial, sujeto a su corrección y/o a su enriquecimiento.

Para quienes nos dedicamos a la actividad política, después del proceso electoral 2018, el análisis de los resultados electorales debe considerar nuevos escenarios con base en la nueva conformación de los actores políticos. El avasallamiento de Morena en el proceso electoral presidencial de 2018 -donde obtuvo no sólo la Presidencia de la República, sino logró tener mayoría absoluta en el Congreso de la Unión-, sólo podría equipararse al año 2000 con la llegada del PAN a través de Vicente Fox y a 2012 con la llegada de Peña Nieto; sin embargo, en este caso, surge la figura de un nuevo partido-movimiento que limita el actuar de los tres partidos tradicionalmente fuertes (PAN, PRI y PRD)

El proceso 2018 se vuelve equiparable a los tres procesos electorales presidenciales de 2000, 2012 y 2018 ya que, al igual que en ellos, se produjo una alternancia electoral y el nivel de participación fue de más del 63%. (Figuras 1, 2 y 3)

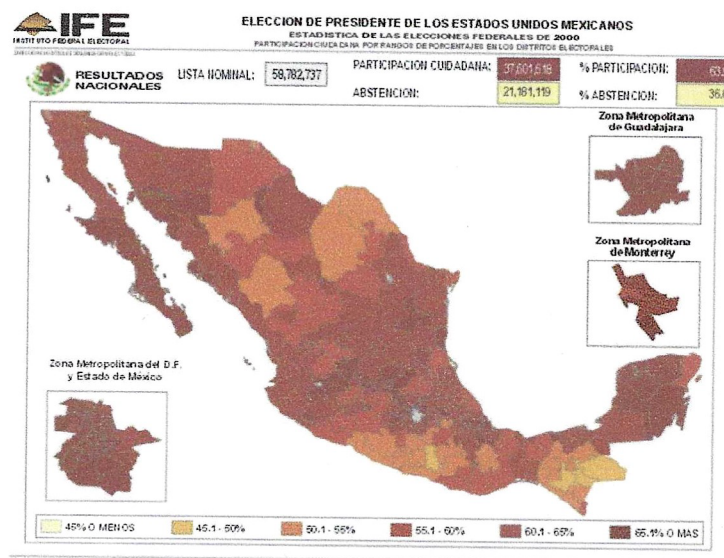


Figura 1



# Balance Electoral 2023

	Partidos o coaliciones				Candidatos no registrados	Votos nulos	Total de votos	Actas		Lista Nominal	Participación Ciudadana
	JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA	ENRIQUE PEÑA NIETO	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	GABRIEL RICARDO QUADRINI DE LA TORRE				Capturadas	Totales		
Total de Votos	12,473,106	18,727,398	15,535,117	1,129,108	31,660	1,191,057	49,087,446	141,935	143,437	77,738,494	63.14%
Porcentaje	25.40%	38.15%	31.64%	02.30%	00.06%	02.42%	100.00%	98.95%			

La siguiente gráfica presenta la cantidad y porcentaje de votos de cada candidato, hasta el momento, a nivel nacional.

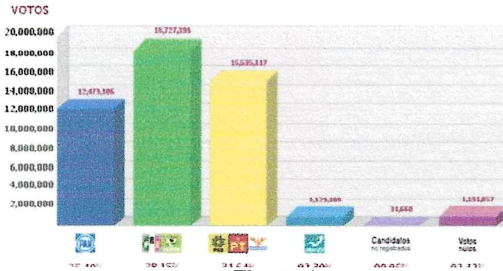


Figura 2

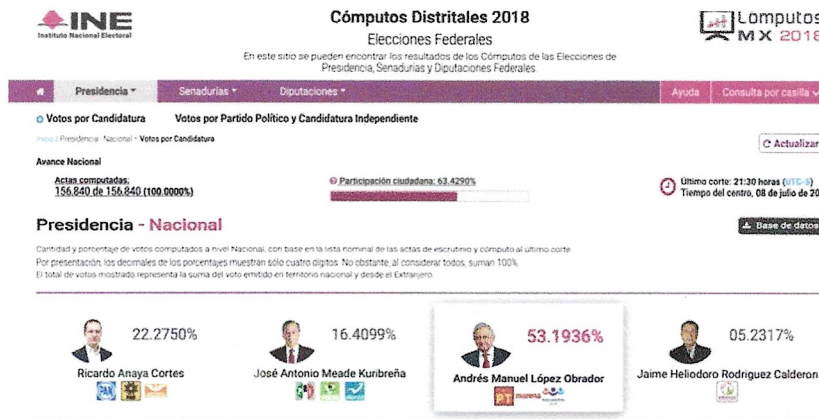


Figura 3

Aunado a que en dichos procesos hubo alternancia electoral, el 2018 marca un cambio no sólo por el cambio de actor en el gobierno, sino un cambio en la manera de gobernar y de nuevas formas de hacer comunicación política. El actual gobierno federal tiene un instrumento que le permite marcar agenda de manera permanente que mantiene y sigue aprovechando el bono democrático de su votación: La mañanera.

Mantener la polarización ciudadana para dividirla entre dos bandos, donde sostiene su discurso de la lucha contra la corrupción y contra una “mafia del poder corrupto”, le ha permitido estar permanentemente en campaña y mantener a su partido en las preferencias electorales.

Esto le ha funcionado debido al hartazgo de una población que ve en ese discurso una realidad presente en la clase política de esos tres partidos que durante los últimos 30 años han estado en el ejercicio del gobierno, desde una autocrítica constructiva, con no buenos resultados y con muchos agravios a la ciudadanía.

Los tres partidos no han logrado quitarse de la imaginación colectiva ciudadana la etiqueta de “ser un grupo de poder”, apoyado por la “clase corrupta empresarial” que sólo “quiere recuperar sus privilegios” y seguir “enriqueciéndose a costa del pueblo de México”.



## Balance Electoral 2023

---

La falta de discurso, capacidad y creatividad de los tres partidos políticos, sólo los ha obligado a unirse en coalición electoral para enfrentar en las urnas el posicionamiento oficialista en la percepción de la población que cada año ha demostrado seguir apoyando a Morena de una manera ciega y visceral.

No hemos aprovechado que somos el verdadero partido de izquierda, ni el vacío que hay en este segmento del espectro político; y que por sí mismo cuenta con la simpatía de un importante sector de ciudadanos. Esto ha provocado la pérdida de la oportunidad de apropiarnos de causas sociales en forma única. Causas progresistas que siempre nos han pertenecido

El avance electoral de Morena, demuestra que el discurso obradorista coincide con la visión y percepción de la población en lo general y ha logrado permear al grado de llegar a gobernar a más de 23 entidades de la república, contando para 2024 al Estado de México; la entidad más importante en número de electores y que se podría considerar como la entidad que permitía sostener cierta estabilidad política y de gobernabilidad democrática al ser gobernada por el PRI.

La elección local de 2023 en el Estado de México, marcó un cambio radical en la esfera política nacional ya que esta entidad se consideraba como un último espacio donde podría contenerse a Morena en una perspectiva hacia 2024 y la recuperación del poder público nacional.

El no lograr ganar el Estado de México con la coalición PAN-PRI-PRD, nos obliga como PRD a reconfigurar nuestro actuar y repensar sobre la estrategia a seguir ante la posibilidad de seguir disminuyendo nuestra votación y estar en riesgo de perder nuestro registro. Esta reconfiguración deberá ser de la mano en una mesa de análisis donde confluyan los objetivos que ha logrado por la dirigencia nacional y los objetivos que nos planteemos como dirigencia estatal.

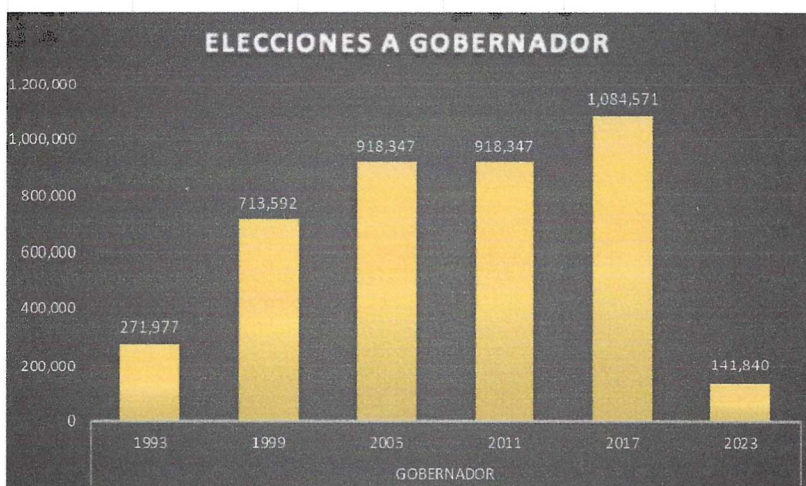
Los elementos a tomar en cuenta son variados y que se hacen explícitos en los apartados de análisis estadístico cuantitativo y cualitativo que vienen a continuación.



## ALGUNOS NÚMEROS

Las elecciones 2023 para el PRD nos enciende la luz de emergencia ya que el historial estadístico nos dice que la tendencia es a disminuir nuestra votación en cada proceso electoral a partir de la existencia de Morena y que va en relación directa también a nuestra política de alianzas. Nuestra caída en este proceso incluso nos coloca en una votación menor a la obtenida en la primera elección a gobernador en la que se participó como partido político:

GOBERNADOR					
1993	1999	2005	2011	2017	2023
271,977	713,592	918,347	918,347	1,084,571	141,840
8.70%	21.99%	24.25%	24.25%	17.83%	2.22%

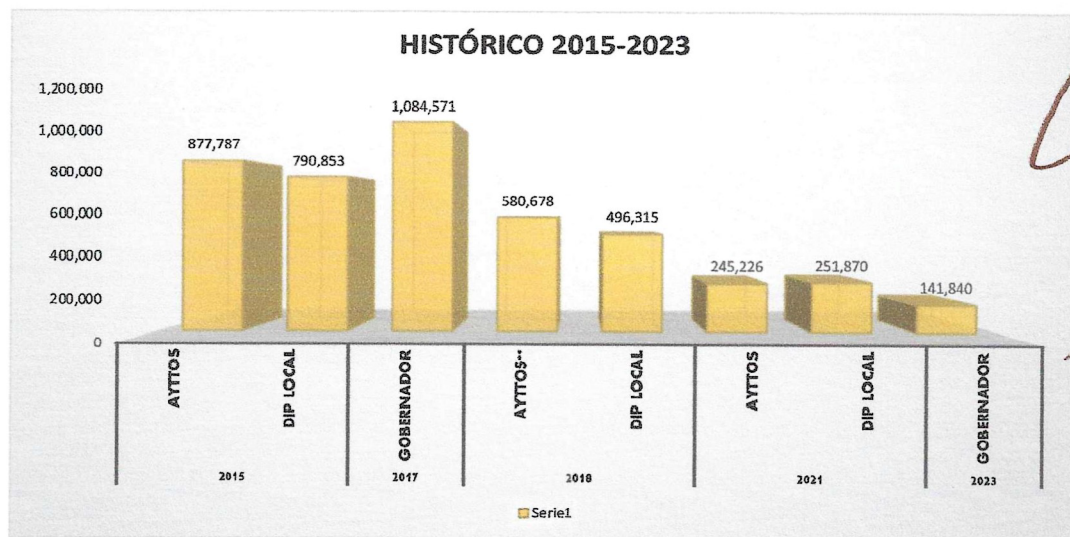
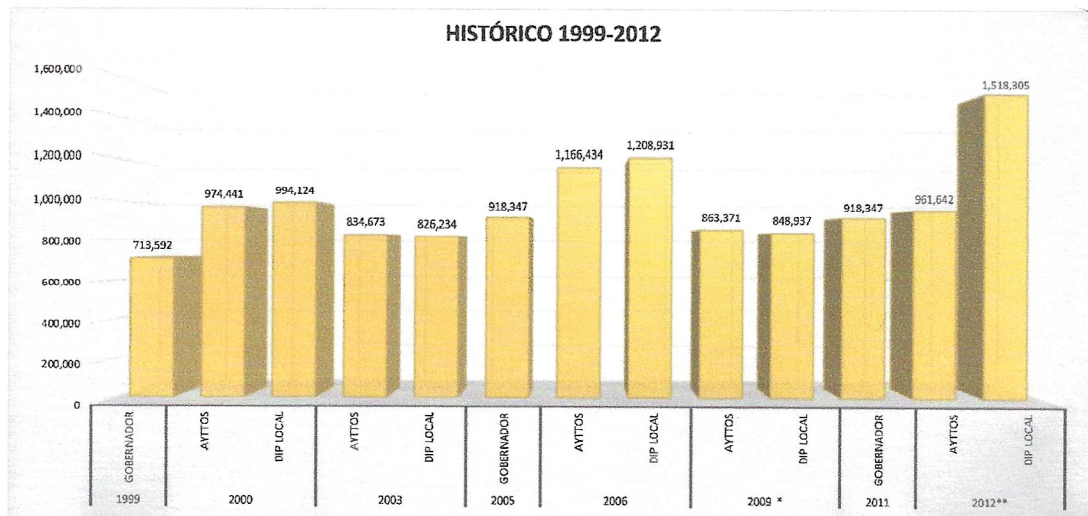


Elaboración propia con datos obtenidos de las páginas oficiales de los órganos electorales federal y local.

En un análisis comparativo con otras elecciones de carácter local se detecta de manera inmediata el cambio en la intención de votación a partir de 2012 y 2014 fechas en las que el PRD sufre la división y la salida de distintos personajes.

Esta tendencia se ve acentuada incluso en los dos últimos procesos electorales, en los cuales se opta por la política de alianzas abierta y se conforma la Alianza Va por México, donde coincidimos con el PAN y con el PRI.

Para no saturar con tablas de datos estadísticos por municipio y por distrito se presentan de manera gráfica los resultados totales de cada elección, en donde se distingue la tendencia de manera más clara.



Elaboración propia con datos obtenidos de las paginas oficiales de los órganos electorales federal y local.

Las alianzas no han sido positivas para el PRD.

- En 2018 el PAN se recuperó a partir de votos perredistas.
- En 2021, ahora fue el PRI el beneficiado de los votos del PRD.
- Otra causa de la caída, fue el rechazo de un sector de la población, que no aceptó el ir aliado a esos partidos y dio su votación a el partido que perciben como más fuerte de la izquierda: Morena



## Histórico de votación



\*Elecciones para Ayuntamientos. Salvo 2017. (elaboración propia con datos del IEEM)

En esta elección del 2023, de los municipios donde obtuvimos la mayor votación, destacan por su población tres del Valle de México. Constituyen más del 30% de nuestra votación estatal.

MUNICIPIO	VOTOS	Porcentaje total de votos para el PRD
NEZAHUALCOYOTL	21,469	11.22
ECATEPEC	16,213	8.47
VALLE DE CHALCO	10,778	5.63
TOLUCA	9,765	5.10
NAUCALPAN	7,846	4.10
TLALNEPANTLA	7,248	3.79
CHIMALHUACAN	5,070	2.65
CUAUTITLAN IZC.	5,008	2.62
COAGALCO	5,004	2.61
ATIZAPAN DE Z.	4,863	2.54



# Balance Electoral 2023

En cuanto a la votación por distritos locales, donde obtuvimos la mayor votación, vuelven a destacar dos correspondientes al Valle de México. Constituyen más del 30% de nuestra votación estatal.

DISTRITO	VOTOS	Porcentaje total de votos para el PRD
27. VALLE DE CHALCO	10,778	5.63
10. VALLE DE BRAVO	10,752	5.62
25. NEZAHUALCÓYOTL	8,642	4.52
9. TEJUPILCO	7,512	3.93
41. NEZAHUALCÓYOTL	7,345	3.84
38. COACALCO	6,272	3.28
19. TULTEPEC	6,255	3.27
24. NEZAHUALCÓYOTL	5,483	2.86
18. TLALNEPANTLA	4,559	2.38
34. TOLUCA	4,496	2.35

## ALGUNOS PUNTOS RELEVANTES DE LA ELECCIÓN 2023

### CONFLICTO INTERNO

2021 fue la primera elección en la que fuimos en una coalición con el PAN y el PRI y formalmente nuestro partido obtuvo la votación más baja de toda su historia.

Posterior a esa elección, se agregó una problemática más que acrecentó la opinión negativa hacia el PRD que fue la confrontación por la destitución de quien ostentaba la Presidencia del partido y su correspondiente sustitución.

Este conflicto generó, inicialmente, una división al interior de nuestro instituto político en dos bloques que mantuvo viva la problemática a lo largo de todo el proceso de preparación del proceso electoral y la conformación de la coalición electoral debido a la judicialización del mismo.

Aún cuando la parte en conflicto se cambió de partido y asumió la militancia de Morena de manera pública, a la fecha sigue impugnando la resolución interna y jurisdiccional de su remoción como presidente y de su expulsión como militante.

Esta situación fue aprovechada por Morena que hizo una estrategia de golpeo periódico (semanalmente) en contra del partido, en una clara intención de diezmar la intención de



voto a nuestro favor. Cada semana, compañeras y compañeros eran presentados públicamente y mediáticamente para acrecentar la imagen de una desbandada perredista.

Aún cuando muchos de ellos sólo fue efecto propagandístico, lo cierto es que mediáticamente parecía que el PRD se desfondaba.

## ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO

Debido a ese bombardeo interno y externo, las direcciones nacional y estatal tomaron la decisión de hacer una estrategia de posicionamiento al proponer a un Coordinador para el Fortalecimiento Partidario en el Estado de México, que recayó en la persona del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Omar Ortega.

Asimismo se propuso que se integraran a nivel municipal Coordinaciones Municipales de Fortalecimiento Partidario que eran órganos horizontales y en donde podían entrar todas y todos quienes quisieran participar, así como un mecanismo para abrir el partido a otros grupos políticos y sociales.

Si bien es cierto, las coordinaciones municipales no se pudieron activar de manera formal y con los propósitos y objetivos a cumplir de manera efectiva, Omar Ortega, en una campaña por todo el estado, hizo crecer el posicionamiento partidario y personal, incluso llegando a posicionarse en el 10% de la votación si hubiese encabezado la coalición.

Sin embargo, a pesar del crecimiento institucional, no se logró superar la intención por parte de las otras propuestas por parte del PAN y del PRI, a saber, Enrique Vargas del Villar y Alejandra Del Moral, respectivamente.

## UN PARTIDO SIN DINERO

Debido a la votación obtenida en 2021 en la elección de Diputados Locales, el PRD tenía un mínimo presupuesto para gastos ordinarios diezmado todavía más por el pago de la multa de más de 80 millones generada por faltas en la fiscalización de recursos de la campaña de gobernador de 2017.

Los recursos asignados para la campaña 2023, tampoco nos permitía lograr ser competitivos frente a los recursos de los otros partidos aliancistas o de Morena mismo. La conclusión fue que financieramente el PRD no podía sostener una candidatura estatal.

Esto obligo a que la dirigencia estatal y su delegado político nacional hicieran un esfuerzo de ahorro a fin de lograr la mayor cantidad de recursos posible dedicada a la generación de propaganda de posicionamiento y de campaña electoral.

Gracias a la enajenación de los dos predios propiedades del PRD Estado de México en Hidalgo 1015 y 405 se logró sostener el compromiso de pagar la estructura electoral y los gastos de propaganda electoral, contando también con el apoyo financiero de la Dirección Nacional.



Tanto la situación de conflicto interno como la situación financiera del partido, no generaron las condiciones propicias para poder enfrentar la elección 2023 solos y apresuró la necesidad de buscar las mejores condiciones en un acuerdo de coalición.

## LOS COMPROMISOS CON LA COALICIÓN VA POR EL ESTADO DE MÉXICO

Tal y como se fue informando en las reuniones regionales, la negociación con el PAN y con el PRI para avanzar en el acuerdo de Coalición se caminó buscando que la campaña sirviera de posicionamiento hacia el PRD y de crecimiento electoral.

Sin embargo, los partidos aliancistas generaron compromisos para lograr el objetivo de poder ganar la elección y mantener el gobierno del Estado de México. Por ello, los compromisos a cumplir en la coalición fueron los siguientes:

- 1.- Estructura electoral al 100% en Representantes de Casilla y Representantes Generales
- 2.- Votación igual o mayor a la obtenida en 2021 que para nuestro caso fue de 254 mil votos.
- 3.- Coordinación en las regiones gobernadas por los partidos de la coalición a fin de promover y acrecentar la presencia electoral.

Los resultados sobre los compromisos fueron los siguientes:

- 1) Sobre la estructura electoral:
  - a) El PRD se cubrió al 100%, aunque en una autocrítica constructiva, se tuvo que más del 30% fue cubierta en el último momento, prácticamente al cierre del registro.
  - b) Aún cuando no se tiene el informe sobre la asistencia oficial de RC y RG el día de la jornada electoral por parte de la autoridad electoral, queda claro que en una gran parte del Estado, volvió a fallar la asistencia. Este dato será elemento de análisis y confronta cuando se tengan los datos oficiales y se prepare la estrategia electoral hacia 2024.
- 2) Sobre lograr la votación de 2021
  - a) Queda claro que no se alcanzó la meta. Los datos electorales nos dicen que de 125 municipios sólo en 29 se logró ganar como coalición.
  - b) En el caso de los municipios gobernados por el PRD, se ganaron gracias a la votación del PRI y no de manera autónoma.
  - c) La estrategia de meter 20 votos por casilla tuvo los siguientes resultados:

votos obtenidos	No. Casillas	Votos
20	80	1600
10	611	6110
5	2,371	11855
4	2,757	11028



## Balance Electoral 2023

3	2,590	7770
2	1,979	3958
1	1,231	1231
0	466	0
SUMA	12,110	43,552

El número de casillas que van de los rangos de 21 hasta 337 votos por casilla, son poco más de 8 mil casillas, donde se concentraron más de 100 mil votos directos a favor del partido.

- 3) Por parte de los partidos aliados, quedó claro que muchos de los acuerdos tomados en la mesa de negociación no se vieron cumplidos: propaganda con sello del PRD y no genérica de la coalición, que los recursos económicos pudieran acrecentarse a partir de la bolsa de la coalición, coordinación en las regiones gobernadas por los partidos que integramos la coalición

No obstante, a pesar de la falta del cumplimiento de los acuerdos, particularmente del PRI, la dirección del partido tomó la decisión de ir en una estrategia de posicionamiento partidario y de campaña paralela "sin candidata" a fin de buscar elevar la votación como PRD.

Para ello, la dirección estatal se fijó la meta de generar la votación necesaria para no solo lograr la votación solicitada por la coalición, sino aumentar en por lo menos a un 5% por ciento de la votación válida emitida. Para ello, se fijó la meta de más de 400 mil votos; para ello se propuso que por cada una de las 20 mil casillas se obtuvieran un promedio de votación

### ESTRUCTURA-ELECTORAL = MOVILIZADORES

A la par de buscar el posicionamiento partidario y ante la nula capacidad financiera del partido, la dirección tomó la decisión de centralizar el registro de la estructura electoral y que fuera ésta la que se encargara de promover y movilizar a por lo menos 10 personas por cada RC propietario y también por el RC suplente.

Para ello se generaron los siguientes instrumentos:

- A. Centralización del registro de la estructura en una base de datos
- B. Centralizar el registro de promovidos en base de datos.

Dichos instrumentos fueron duramente cuestionados por varios dirigentes y líderes partidistas quienes consideraron que podían ser utilizados para la cooptación de cuadros y liderazgos territoriales y que la estrategia de defensa del voto y de promoción no funcionara.

Al hacer el análisis de resultados, estos mecanismos permitieron la posibilidad de validación del trabajo de cada dirigente en cada uno de los municipios de acuerdo a lo



indicado por cada una de las expresiones políticas además de darle seguimiento y reconocimiento al trabajo de cada uno de ellos.

Con estos mecanismos de registro y validación por primera vez en muchos años, se tiene el control de quién registro, a quién registro y si asistió o no asistió el día de la jornada electoral. Lo cual permitirá hacer un reconocimiento a su trabajo, sea de la expresión política que sea.

Con el registro de la promoción y la validación realizada, con ciertas acotaciones, pudieramos considerar que el resultado de promoción y de votación coinciden en varios elementos que pueden ser tomados en cuenta hacia 2024.

No obstante los resultados que pudieron ser validados, en las reuniones regionales se hicieron diversas observaciones a la estrategia planteada, algunas de ellas son:

- a) Faltó capacitación detallada sobre las tareas como representantes y como movilizados.
- b) Faltó identidad y compromiso por parte de toda la estructura electoral ya que una gran mayoría lo vió como un beneficio económico solamente.
- c) Faltó tiempo; aún cuando se fijaron fechas de reclutamiento para completar la estructura durante los dos meses de campaña, lo cierto es que se siguieron dando simulaciones, registros de "papel" y estructura que sólo participa por el beneficio económico sin compromiso por el partido.

## ABSTENCIONISMO

Respecto a la baja participación de la ciudadanía en el proceso electoral, se pueden considerar diversas causales, algunas de las cuales pueden ser:

- A. Las dos candidatas no fueron del atractivo de la ciudadanía
- B. Las encuestas decían que ganaría Morena a pesar del esfuerzo de Va por el Estado de México.
- C. Enfrentamos una grave crisis de credibilidad. Que parte del desprestigio general de los partidos (24% de confianza ciudadana).
- D. No pudimos proponer soluciones alternativas a los grandes problemas estatales.
- E. En nuestro inicio cumplimos funciones de articulación de individuos, grupos y sociedad en general, que representábamos, al buscar incidir en decisiones públicas. Hoy esas funciones han sido dejadas en manos de las organizaciones sociales.
- F. Nuestro trabajo se concentra en tiempos electorales. Falta el enlace y trabajo permanente con la comunidad sobre problemas de la vida diaria.
- G. Pertenecer al PRD ya no es redituable. No se manifiesten beneficios concretos, como apoyos a la ciudadanía.
- H. Hemos dejado de estar cerca de los ciudadanos



## LA ESTRATEGIA DE NO ABRIR CASILLAS

Otra acción que fue cuestionada por parte de diversos dirigentes fue la decisión de abrir el menor número de casillas, argumentando que se hubiesen obtenido más votos recuperandolos desde los votos nulos.

Sin embargo, y tal como fue argumentado en las 8 reuniones regionales, de la votación obtenida al cierre del PREP, se veía una tendencia de poder sostener el 3% de la votación si la votación se quedaba en la participación de 50.3% y el menor número de casillas con causales para recuento de votos.

La dirigencia tomó la decisión de garantizar el registro aún cuando perdiéramos la oportunidad de recuperar votos que hubiesen sido anulados por ser de coalición.

La decisión contraria ponía en riesgo que bajáramos nuestra votación absoluta y los votos nulos también fueran bajando y no nos dieran el porcentaje suficiente al ser eliminados en la Votación Válida Emitida.

Se tenían contabilizadas poco más de 4,500 casillas con cáusales para apertura y/o recuento. Por la estrategia marcada solo fueron aperturadas 2,881 casillas de un total de 20,432 paquetes.

Es de mencionarse que la indicación de no abrir paquetes no fue bien aceptada por muchos de los representantes pero que se debe reconocer la institucionalidad de aceptar e impulsar dicha acción en cada uno de los Consejos Distritales.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

1. Los resultados de las elecciones 2023, muestran a un PRD debilitado, sin rumbo, presencia, propuesta, ni atractivo para la ciudadanía, entre otras cosas, por haber participado en la Coalición Electoral Va por el Estado de México y que viene arrástronse desde la firma del Pacto por México en 2012.
2. Por segunda ocasión consecutiva estuvimos a punto de perder el registro
3. Integramos una coalición perdedora, y hoy somos un partido más débil. Con votación marginal.
4. Perdimos sustancialmente votación en todos los municipios gobernados y en todos los distritos electorales ganados en 2021
5. Hoy vemos los resultados de cuatro años de pérdida continua de simpatizantes y votantes; de no haber sabido reaccionar al surgimiento de Morena; y una política electoral equivocada
6. En tres de los municipios del Valle de México se concentra el 25% de nuestra votación y en poco más de 8 mil casillas se concentraron poco más de 100 mil votos que obtuvimos.
7. De los distritos locales, donde se obtuvo la mayor votación del partido fueron el 27 de Valle de Chalco, 10 de Valle de Bravo y 25 de Nezahualcoyotl.
8. Nos hemos convertido en un partido con indefinición ideológica, ausencia de línea partidista y falta de presencia en el debate político.



9. Ausencia de propuestas que nuestra realidad demanda y nos hemos encasillado solo en algunas causas.
10. Ruptura con los ciudadanos y sus necesidades más apremiantes.
11. Tenemos una profunda crisis de estructura territorial:
  - a. Militancia irreal. Esto en su mayoría; y la existente, carece de estructura.
  - b. Ausencia de formación política planificada. No es necesario contar con ella para ser participes o beneficiarios de la toma de decisiones políticas.
  - c. Falta de consolidación y posicionamiento de liderazgos actuales y formación de nuevos.
  - d. Disminución de base simpatizante. Cada vez, convencemos a menos personas, con lo que el número de simpatizantes también ha disminuido.
  - e. Pérdida de presencia territorial. Causada por la ausencia de simpatizantes, cuadros y líderes locales.
  - f. Direcciones municipales inoperantes.

## HACIA 2024

Ante el próximo proceso electoral, el PRD del Estado de México tiene la dificultad de definir un plan de acción que por lo menos considere lo siguiente:

1. A nivel nacional se avanza hacia la conformación del Frente Amplio por México, lo cual afectará la percepción completa hacia los estados con elección. La atención será en la Presidencia de la República; esta percepción puede generar un efecto dominó en la intención del voto: Presidente, Senador, Diputado Federal y por ende afectar la decisión sobre Diputados Locales y Presidentes Municipales.
2. La posible falta de candidatos competitivos al interior del PRD que confronte esta inercia nacional; pero también considerar la falta de interés de candidatos externos en ver al PRD como un posible instrumento para hacer campaña.
3. Aprovechar el desgaste en el ejercicio de gobierno de personajes que han mantenido el poder a nivel municipal por parte de otros institutos políticos, particularmente de Morena.
4. La decisión está entre estos caminos:
  - a. Ir solos a pesar de la inercia nacional
  - b. Participar en coalición bajo la inercia nacional
  - c. Participar en coalición de manera selectiva y estratégica en base a las condiciones territoriales.
  - d. Priorizar elevar votación aunque no ganemos ningún espacio público.
  - e. Priorizar ganar espacios en coalición (desde regidurías hasta diputaciones), aunque perdamos el registro como partido.





## TAREAS

1. Elaborar el plan estratégico de acción y electoral para la elección 2024 y definir la posición política respecto al nuevo gobierno en el Estado de México
2. Realizar un recorrido para visitar cada uno de los 125 municipios y hacer un balance electoral y de prospectiva hacia 2024 de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno de ellos.
3. Parte del análisis municipal deberá definir la política de alianzas para cada uno de ellos.
4. Elaborar los rangos de competitividad del PRD.
5. Segmentación electoral estratégica.
6. Propuesta para una nueva política partidista de alianzas.
7. Programa estratégico de capacitación: tarea permanente.
8. Nuestros representantes y quienes quieran ser candidatos, deben tener cubierta el esquema de capacitación y presentar examen.
9. Desarrollo de estudios partidistas para sustentar:
  - *Estado de México 2030: Plan Prospectivo.*
  - *Plan de Buen Gobierno.*
  - *Propuesta para el Desarrollo Municipal.*
  - *Propuesta para la Modernización del Gobierno y la Administración Pública*
10. Implementar acciones para volver a representar una verdadera opción para la población urbana del Valle de México. En particular de la zona oriente, donde más población hay y es más cercana al PRD.
11. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL REPOSICIONAMIENTO DEL PRD
  - Reorganización del partido
  - SER UN PARTIDO DE CAUSAS y posicionarnos a través de ellas
  - Reencontrarnos nos con la sociedad
  - Formación de cuadros y consolidación de liderazgos.
  - Comunicación política eficaz
  - Nueva estrategia electoral (diagnostico por municipio)

